

RESOLUCION No. 08-G-IJ- 0003156  
MARIA ANAPHA JIMÉNEZ TORRES  
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0006652 del 19 de septiembre del 2006 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 3 de mayo del 2007, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **SOCIEDAD INMOBILIARIA RENPENA S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil el 9 de diciembre de 1987, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 20 de octubre de 1988;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Ab. Wilson Molina Borja, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

En ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. ADM-04052 de 13 de abril de 2004; y ADM-07293 del 27 de septiembre del 2007;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Marco Antonio Peña Ramos en reemplazo del señor Ab. Wilson Molina Borja para el cargo de Liquidador de la compañía **SOCIEDAD INMOBILIARIA RENPENA S.A. "en liquidación"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

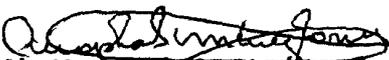
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

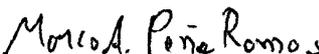
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

29 MAYO 2008

  
Ab. María Anapha Jiménez Torres  
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

GEM/HMT/Anita  
Exp. No. 56014  
Trámite No. 15679

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a - 2 JUN. 2008

  
Sr. Marco Antonio Peña Ramos  
C.C. 090966808-9

